

## **Proyecciones emanadas del taller "Medicina Social y Salud Colectiva en Cuba siglo XXI"**

### **Projections according to the "Social medicine and collective health in Cuba in the XXI century" workshop's results**

---

El 21 de octubre de 2013, la Sección de Medicina Social (ALAMES Cuba) de la Sociedad Cubana de Salud Pública, realizó el taller "Medicina Social y Salud Colectiva en Cuba siglo xxi".

Después de un productivo debate, se definieron las siguientes proyecciones para el país:

- Redimensionamiento del objeto y la práctica de la salud pública en Cuba como práctica social en favor de una actuación sobre lo poblacional o colectivo basada en los determinantes sociales de la salud y desde una política pública estatal socialista.
- Comprensión de la complejidad de los fenómenos colectivos de salud/enfermedad/atención/cuidado en busca de abordajes más integrales que incorporen lo social, visualicen los procesos estructurales que las definen e integren las incuestionable dimensiones técnicas, sociales y políticas de la salud.
- Creación y uso de categorías, métodos e instrumentos propios capaces de observar, medir y comparar las acciones de salud pública derivadas de una visión ampliada que tome en cuenta los determinantes de la salud.
- Identificación e interpretación del peso que tienen las desigualdades sociales y las relativas a la calidad de vida de la población en nuestro contexto particular, tomando en cuenta los antagonismos y las contradicciones sociales, económicas, políticas y culturales que se expresan en diversos ejes y grupos de la población.

- Modificación del sentido de las acciones que se prestan yendo más allá de las que se realizan a nivel individual hacia el desarrollo de propuestas estratégicas orientadas principalmente a promover la salud, proteger la salud colectiva y prevenir la enfermedad, así como a privilegiar las acciones colectivas o poblacionales de salud orientadas a la generación de condiciones de vida y bienestar que favorecen la salud de la población.
- Comprensión del abordaje de los procesos colectivos de enfermedad, muerte y atención, donde el quehacer integral e intersectorial de las acciones de salud poblacional o colectiva prevalezca sobre las propuestas de intervención de corte individual.
- Institucionalización del pensamiento social y colectivo de la salud como prioridad en el Sistema Nacional de Salud.
- Perfeccionar el perfil de competencias técnicas y profesionales en cuanto a la comprensión de los determinantes de la salud y de las desigualdades que requieren poseer quienes trabajen en el Sistema Nacional de Salud desde el pre- y el posgrado.
- Fomento del conocimiento de la población y de los otros sectores sobre los determinantes de la salud, las desigualdades y el derecho de la salud.
- Redefinición de las prioridades y el financiamiento para la investigación en salud y privilegiar el análisis de la situación de salud con un enfoque de determinantes y equidad en salud.
- Utilización de la investigación sobre determinantes de la salud como argumentos para la formulación de políticas y acciones locales más efectivas.
- Los hallazgos científicos sobre determinantes de salud constituirán los fundamentos para dar a los decisores y a la población las herramientas para reducir la distancia entre la ciencia y la política.

Sección de Medicina Social (ALAMES Cuba)

21 de octubre de 2013